





□ Conócenos		
□ PREVENIR ES VIVIR		
□ EMERGENCIAS Y ALERTAS		

## Acuerdos: Copeco y Comisión del Congreso trabajarán en reforma a la ley del Sinager



::: Diputados y autoridades del ente analizarán ajustes que requiere la normativa para fortalecer la labor de prevención,

mitigación y atención de una emergencia :::

::: Diputados destacangestión de laadministración deCopeco paraconvertirla en un entecon múltiplescapacidades y se

integran a trabajar sin ver colores políticos :::

Tegucigalpa. Trabajar mano a mano por la gestión del riesgo con la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), fue el compromiso asumido este día por los miembros de la Comisión de Contingencia, Emergencia y Prevención del Congreso

Acuerdos: Copeco y Comisión del Congreso trabajarán en reforma a la ley del Sinager | COPECO HONDURAS

Nacional.

Tres de sus seis integrantes, Reinaldo Ekónomo, Doris Gutiérrez y Marcos Velásquez, sostuvieron una reunión con el Comisionado Nacional de Copeco, Lisandro Rosales y parte de su equipo de trabajo, para iniciar un acercamiento que promete ser fructífero.

Durante el encuentro desarrollado en las instalaciones de Copeco, los legisladores conocieron el actuar de esta institución y la importancia que existe porque se fortalezca al ente rector de la gestión del riesgo en Honduras.

Además las autoridades de Copeco expusieron los planes a futuro que entre otros incluye el de ampliar la cobertura regional, la creación de la Academia Nacional de Gestión del Riesgo y la construcción de un Centro Logístico Nacional que permita asistencia de emergencias en menor tiempo.

## Acuerdos

Finalizada la reunión los funcionarios comparecieron en una conferencia de prensa en la que se reveló que la Comisión del Legislativo se integrará, conforme a la naturaleza de su misión, a todas las acciones de gestión, prevención, mitigación y respuesta que emprenda Copeco.

El Comisionado Nacional informó que en un inicio los Legisladores acompañarán procesos de capacitación, investigación, captación de fondos para la atención de emergencias y la revisión de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager).

"Es una ley que data ya de hace ocho años y con la evolución del país y la vulnerabilidad que hemos tenido en Honduras amerita algunas revisiones y reformas, para lo cual estaremos trabajando en conjunto con la Comisión del Congreso", explicó Rosales.

Indicó que además la Comisión determinó regionalizar su representación y trabajo, para que de esa forma se dé respuesta y se acompañen las acciones que Copeco realiza con sus subcomisionados en todo el país.

Informó que también se integrará a esta Comisión al Comité Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm) a fin de que este esfuerzo pueda tener un acompañamiento real de ese Poder del Estado.

## ¡Bien Copeco!

Por su parte el presidente de la Comisión legislativa, Reinaldo Ekónomo, destacó la labor que la administración de Rosales ha realizado y aseguró que "nos sentimos sumamente orgullosos de tener una institución con la experiencia que tiene Copeco, pero sobre todo con el compromiso con cada uno de los ciudadanos de Honduras".

"Esta Comisión se va volver el brazo operativo, el gestor en el Congreso, para que puedan obtener los recursos y el apoyo necesario para que sigan trabajando de la manera que lo están haciendo, es impresionante, detalles que todavía no nos damos cuenta los hondureños, pero que Copeco está presente", expresó el legislador.

Indicó que la Comisión lleva consigo un compromiso "para respaldar todo el trabajo que está haciendo Copeco, toda su planificación y decirle al pueblo de Honduras hoy, frente a toda la Comisión y todo su equipo, que es un orgullo esta institución y como es un orgullo vamos apoyarla con todas las fuerzas".

## Sin ver partidos

De igual forma la diputada Doris Gutiérrez destacó los cambios que desde hace 16 años ella ha visto en Copeco. "Realmente si nos sentimos complacidos de ver que no solo a habido cambios en la Ley del Sinager, que impulsamos cuando presidimos esa comisión, sino también ver los cambios cualitativos, el profesionalismo y la capacidad técnica que tiene la institución".

Reconoció que Copeco requiere más apoyo y rescató, que como miembro de esta Comisión, solicitó se hagan llegar las reformas que requiere la ley, además dijo que se apoyará la gestión de un fondo que pueda servir para la atención de emergencias que ya existe en la legislación pero no se realiza.

"Tenemos mucho trabajo por delante y esperamos como siempre el apoyo de la prensa, este tema no puede tener color político, ustedes lo saben, este es un tema que nos atañe a todos y nosotros nos despojamos de cualquier tipo de posición política para involucrarnos en este importante proceso de Copeco", manifestó la diputada.

Tegucigalpa M.D.C. 7 de marzo 2018

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE COPECO













Aldea el Ocotal 500m. adelante del Hospital Militar, Carretera a









**GUATEMALA** 

**CEPREDENAC** 

Acuerdos: Copeco y Comisión del Congreso trabajarán en reforma a la ley del Sinager | COPECO HONDURAS

